



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

LENGUA Y NORMA

Coordinación: RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	LENGUA Y NORMA			
Código	101046			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL	Presencial
	Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	3	3	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL			
Departamento/s	FILOLOGIA CLASICA, FRANCESA E HISPANICA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	<p>Docencia híbrida o mixta:</p> <p>1. HP: 21h</p> <p>2. HNP: 129h repartidas de la siguiente manera:</p> <p>- HNP: Trabajo con acompañamiento virtual síncrono del/a profesor/a: videoconferencias para clases magistrales, discusiones, seminarios o tutorías, resolución de dudas... Las clases no presenciales síncronas se harán dentro del horario establecido en el calendario para la asignatura. (21h)</p> <p>-HNPa: Trabajo autónomo del/a estudiante, sin acompañamiento del/a profesor/a: lecturas de bibliografía o material docente, estudio, realización de actividades encomendadas por el/a profesor/a. (108h)</p> <p>Donde: HP es "horas de presencialidad", HNP es "horas de no presencialidad", HNPS es "horas de presencialidad con acompañamiento síncrono", y HNP a es "horas de no presencialidad de trabajo autónomo del estudiante".</p>			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano			
Distribución de créditos	Horas: Horas del estudiante: 150 (presenciales: 21 [clases teóricas: 14 sesiones]; no presenciales: 21 [seminarios participativos: 3 sesiones; clases prácticas: 10 sesiones; prueba escrita: 1 sesión]; tutorías para aclarar conceptos u orientar en la elaboración de trabajos: 4; prueba final: 3 h; actividades dirigidas: 30 h; preparación del estudiante: 71 h).			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL	carlos.rizos@udl.cat	6	jueves de 17 a 19 h

Información complementaria de la asignatura

Información sobre protección de datos en la grabación audiovisual en la asignatura Lengua y Norma.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, te informamos de lo siguiente:

- El responsable de la grabación y el uso de tu imagen y tu voz es la Universidad de Lleida - UdL- (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat).
- Tu imagen y tu voz grabadas se utilizarán exclusivamente para las finalidades inherentes a la docencia de la asignatura.
- Tu imagen y tu voz grabadas se conservarán hasta la finalización del curso académico vigente, y se destruirán en los términos y condiciones previstos en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>).
- Tu voz y tu imagen son imprescindibles para impartir la docencia en esta asignatura, y la docencia es un derecho y un deber del profesorado de las Universidades, que ha de ejercer con libertad de cátedra, como prevee el artículo 33.2 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. Por este motivo, la UdL no necesita tu consentimiento para grabar tu voz y tu imagen con esa exclusiva finalidad de impartir docencia en esta asignatura.
- La UdL no cederá los datos a terceros, salvo en los casos estrictamente previstos por la Ley.
- Puedes acceder a tus datos, solicitar su rectificación, siempre que sea compatible con las finalidades de la docencia, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat. También puedes presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante su sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Objetivos académicos de la asignatura

- Objetivo formativo 1: Aportar una panorámica, inicial y sólida, que sirva de base para las posteriores materias, módulos y especialidades del Grado.
- Objetivo formativo 2: Perfeccionar la expresión oral y escrita del estudiante y dominar la terminología propia del ámbito de la lingüística.
- Objetivo formativo 3: Aprender a utilizar las herramientas informáticas más comunes en el campo de la lingüística.

Competencias

Competencia Transversal 1: Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del castellano.

Competencia Básica 1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencia General 2: Desarrollar el razonamiento crítico.

Competencia General 5: Desarrollar la motivación por la calidad del trabajo académico.

Competencia General 6: Demostrar una actitud sistemática de rigor en el trabajo.

Competencia General 11: Saber utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

Competencia Específica 4: Ser capaz de reflexionar sobre los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis.

Competencia Específica 6: Tener capacidad de analizar y de reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española.

Contenidos fundamentales de la asignatura

De la letra al texto: del uso a la norma.

Breve historia de la normativización del castellano.

La norma ortográfica actual:

Las letras.

La acentuación.

La puntuación.

La norma gramatical: morfología.

Morfología flexiva.

Morfología derivativa.

Categorías gramaticales.

La norma gramatical: sintaxis.

Estructuras y funciones.

Usos aberrantes.

Ejes metodológicos de la asignatura

Habrán cuatro tipos de clase: clases teóricas, clases prácticas, prácticas asistidas y actividades académicamente dirigidas.

-Las clases teóricas serán de tipo magistral y en ellas se desarrollarán los conceptos pero con el bien entendido de que los estudiantes podrán interrumpir el discurso del profesor cuantas veces sea necesario para plantear las dudas que les surjan. En estas clases el profesor dará apuntes y presentará los contenidos de acuerdo con la norma académica poniéndolos en contraste con el uso real de la lengua en los distintos registros.

-Las clases prácticas serán de ejercicios gramaticales de distinta índole (dictados, reflexiones escritas, comentario de textos académicos o filológicos relacionados con la materia, ejercicios de ortografía y gramática) que se colgarán en el apartado de actividades del aula virtual.

-Las prácticas asistidas serán seminarios participativos en los que los estudiantes debatirán, durante las sesiones de clase no presenciales, sobre cada uno de los tres bloques de contenidos, siempre con la asistencia del profesor mediante la herramienta de videoconferencia.

-Las actividades académicamente dirigidas consistirán en dos trabajos (uno que entregarán a mitad de cuatrimestre y otro de cara al final), el primero consistente en reflexionar sobre algún aspecto relacionado

con la ortografía o la gramática del español, y el segundo relacionado con la edición de un texto antiguo adaptándolo a las normas ortográficas y gramaticales vigentes en la actualidad. En el horario de atención tutorial (en el despacho del profesor, por la tarde) los alumnos podrán plantear al profesor los problemas que les vayan surgiendo, de modo que este pueda hacerles el seguimiento (elección del tema, estructuración del trabajo, búsqueda, manejo y citación de la bibliografía...). Puede haber un tercer trabajo, vinculado a la V Semana de las Letras Hispánicas (10-12 de noviembre), consistente en la recensión de una conferencia que coincidirá con nuestro horario lectivo y que está programada para el jueves 12 de noviembre entre las 12:30 y las 13:30. Su título es "Antonio Machado. Los días azules. De literatura y cómic: fórmulas para narrar una historia", a cargo de la Sra. Cecilia Hill.

Plan de desarrollo de la asignatura

El curso se dividirá en tres bloques precedidos de dos sesiones previas que se distribuirán del siguiente modo:

1ª previa: Breve historia de la normativización del castellano (1-X). Clase magistral (presencial).

2ª previa: De la letra al texto: del uso a la norma (2-X). Se presentará la materia (objetivos, metodología, contenido, bibliografía...) y visita virtual a la biblioteca de Letras y a la RAE para familiarizarse con la bibliografía. Clase virtual.

1. La norma ortográfica actual (8-X / 27-XI): 16 sesiones.

· Las letras (8-X / 16-X): 4 sesiones (1ª: b/v/w, c/k/qu/z, g/j/gu; 2ª: práctica; 3ª: y/ll, h, r/rr, ch; 4ª: práctica).

· La acentuación (22-X / 6-XI): 6 sesiones (1ª: reglas generales + diptongos, triptongos e hiatos; 2ª: práctica; 3ª: tilde diacrítica; 4ª: práctica; 5ª: compuestos y extranjerismos; 6ª: práctica).

· La puntuación (12-XI / 27-XI): 6 sesiones (1ª: punto/coma; 2ª: práctica; 3ª: punto y coma / dos puntos; 4ª: seminario participativo sobre ortografía; 5ª: paréntesis, corchetes, comillas, guion, raya; 6ª: control de prueba). La 1ª sesión (del 12 de noviembre) tal vez se vea sustituida por una conferencia virtual en el marco de la V Semana de las Letras Hispánicas, cuya duración es de una hora (desde las 12:30 a las 13:30) y cuyo título es "'Antonio Machado. Los días azules'. De literatura y cómic: fórmulas para narrar una historia", a cargo de la Sra. Cecilia Hill.

2. La norma gramatical: morfología (3-XII / 18-XII): 6 sesiones.

· Morfología flexiva (3-XII / 4-XII): 2 sesiones (1ª: género, número, grado, persona, tiempo, modo, aspecto, voz; 2ª: práctica de análisis morfológico flexivo).

· Morfología derivativa (10-XII / 11-XII): 2 sesiones (1ª: prefijación, sufijación y parasíntesis vs. composición; 2ª: práctica de análisis morfológico derivativo).

· Categorías gramaticales (17-XII / 18-XII): 2 sesiones (1ª: categorías variables e invariables; 2ª: seminario participativo sobre morfología).

3. La norma gramatical: sintaxis (7-I / 15-I): 4 sesiones.

· Estructuras y funciones (7-I / 8-I): 2 sesiones (1ª: estructuras y funciones - los conectores; 2ª: práctica de análisis sintáctico).

· Usos aberrantes (14-I / 15-I): 2 sesiones (1ª: solecismos y anacolutos; 2ª: seminario participativo sobre sintaxis).

*Esta temporización es flexible y se adecuará a las necesidades de los estudiantes y a cualquier otra circunstancia que pueda sobrevenir.

Sistema de evaluación

a) Criterios y sistema de evaluación, ponderación y calificación:

Asistencia y participación: Asistencia y participación en las sesiones docentes: clases presenciales y no

presenciales (10%).

Taller de evaluación (examen final): prueba escrita programada por la facultad (50%).

Informe-trabajos: Trabajos escritos autónomos originales, preparados fuera del aula, individuales y/o en grupo (30%). Deben seguirse las pautas de la *Guía para la presentación de trabajos* que se cita en la bibliografía y que puede consultarse entre los recursos del Campus Virtual.

Control de prueba sobre el primer bloque de la asignatura: Resolución de casos prácticos (10%).

b) Plazo para acogerse a la evaluación única (alumnos que no puedan asistir a clase): 8 de octubre.

Los estudiantes que combinen sus estudios con un trabajo a tiempo completo tienen derecho a pedir evaluación alternativa en un plazo de 5 desde el principio del semestre. Para más información, enviad un correo electrónico a academic@lletres.udl.cat o dirigió a la Secretaría de la Facultad de Letras.

c) Periodo de realización de pruebas y de entrega de trabajos académicamente dirigidos:

-27 de noviembre: control de prueba sobre el primer bloque (ortografía; se descontará 0,2 por error ortográfico o gramatical).

-Semana de exámenes (fecha asignada por la facultad): examen final (se descontará 0,5 por error ortográfico o gramatical).

-Presentación del primer trabajo: 6 de noviembre (se descontará 0,1 por error ortográfico o gramatical).

-Presentación del segundo trabajo: 11 de diciembre (se descontará 0,3 por error ortográfico o gramatical).

Bibliografía y recursos de información

ALARCOS LLOCACH, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa, 1999.

Document sobre presentació de treballs i activitats: Grau en Llengües Aplicades i Traducció, Lleida: Universitat de Lleida. Recuperat de <https://cv.udl.cat/access/content/group/coordLlengues-1718/Guia%20presentacio%20treballs%20LLETRA.pdf>

DUBOURG, María Antonieta, *El buen idioma*, Montevideo: Ediciones de la Plaza, 2001.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Ortografía de uso del español actual*, Madrid: SM, 2011⁵ (ed. revisada y actualizada)

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual*, Madrid: Arco Libros, 2011⁴ (ed. actualizada), 2 vols. (I: Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación, léxico, estilo; II: Morfología y sintaxis).

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El dardo en la palabra*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1997.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El nuevo dardo en la palabra*, Barcelona: Círculo de Lectores, 2003.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2010.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2012.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española,

Nueva gramática de la lengua española: Manual, Madrid: Espasa, 2010.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española,

Nueva gramática básica de la lengua española, Madrid: Espasa, 2011.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2014²³.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *El buen uso del español*, Madrid: Espasa, 2013 (académico responsable: Salvador Gutiérrez Ordóñez; redacción: Eugenio Cascón Martín).

www.rae.es

www.materialesdelengua.org